

Boletín N°027

Junio 30 de 2020

La Liga Antioqueña de Fútbol realizó histórica Asamblea Ordinaria de Clubes virtual.

El pasado sábado 27 de junio desde las 9:30 a.m. a través de la plataforma Zoom la Liga Antioqueña de Fútbol cumplió con la Asamblea Ordinaria de Clubes 2020.

Un total de 104 representantes de los clubes debidamente acreditados en la plataforma estipulada por la Liga Antioqueña de Fútbol, fueron suficientes para obtener el quórum necesario para la realización de la Asamblea General Ordinaria de clubes afiliados, estuvieron presentes a través de la virtualidad para conocer los análisis y aclaraciones a los informes de labores presentados por el presidente Jaime Herrera y los demás miembros del Comité Ejecutivo, análisis a los informes de cuentas y balances presentados por la Contadora LAF y análisis del informe de la Revisora Fiscal, aprobación o desaprobación del estado de cuentas, balance y presupuesto.

El presidente entregó su informe aclarando que los temas que se presentaron durante su ejecución a sus labores y a las del Comité Ejecutivo fueron desde el mes de octubre, ya que la entrega de la Liga apenas se hizo el 26 de septiembre de 2019. Del informe se hizo alusión a la celebración de los 90 años de la entidad a finales del mes de noviembre con varios eventos académicos y una celebración de Gala en el Jardín Botánico, la redefinición de los procesos de evaluación de los cuerpos técnicos de las selecciones Antioquia, la potencialización del curso de capacitación y la Escuela de fútbol, además de la revisión de los salarios de los empleados.

A nivel competitivo se destacaron los títulos en cinco campeonatos, incluyendo el oro del fútbol de mujeres en los Juegos Nacionales y el primer lugar en el torneo Nacional Pre juvenil de fútbol de mujeres. Igualmente se destacó el “Mundial de los pueblos” con tres sedes en el oriente antioqueño, la Superliga con clubes de Medellín y el Bajo Cauca y la participación en el torneo de Desarrollo de la Conmebol, siendo subcampeones en el fútbol de hombres en la capital de la república. El informe fue aprobado por los representantes de los clubes afiliados presentes en la Asamblea virtual.

Los informes financieros entregados por la señora Luz Mary López Yepes contadora de la LAF fueron aprobados por la gran mayoría de los representantes de los clubes. Igualmente se aprobó que los excedentes que ascienden a \$ 504.963.576 sean destinados a cumplir con las obligaciones de Leasing que se tiene con Bancolombia por la construcción de la sede de la Liga y para mejoras de la sede. Así mismo, la señora Mery Patricia Alarcón Díaz, revisora fiscal de la LAF, presentó su informe y análisis de la situación financiera de la entidad el cual fue hecho conforme a las leyes y normas contables, se presentó un análisis anexo debido a lo ocurrido por la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Los informes y el presupuesto para el 2020 fueron puestos a consideración entre los asistentes a la Asamblea, siendo aprobados por los participantes, quienes también aprobaron y autorizaron al señor representante legal de la Liga para realizar el registro Web del régimen tributario especial de la LAF ante la Dian.

...Agradecemos la presencia de los asistentes, quienes además de cumplir con el evento, tuvieron la mejor disposición para su desarrollo virtual.



Información para periodistas:

Gustavo Baquero

318 711 61 26



COMUNICACIONES

260 17 15 ext. 117
comunicaciones@laf.com.co

-  @AntioquiaLAF
-  Liga Antioqueña de Fútbol
-  AntioquiaLAF